

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17851 *ARISTA VIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD DE CAPITAL-RIESGO, DE RÉGIMEN COMÚN*

Convocatoria Junta general ordinaria.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Pamplona (Navarra), en el salón habilitado en calle Arcadio M.^a Larraona, 1 - 1.^a planta, el próximo día 29 de junio de 2009, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o, al día siguiente, 30 de junio de 2009, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Información sobre participadas.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la gestión social, así como aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Reelección de Consejeros.

Quinto.- Aprobación de las retribuciones de los Administradores para el ejercicio social de 2010.

Sexto.- Facultar al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para llevar a cabo todas las actuaciones y trámites necesarios, y adoptar cuantos acuerdos fueran precisos referentes a la ejecución y buen fin de los precedentes acuerdos, incluso para la subsanación de omisiones o errores, y su interpretación, realizando cuantos actos sean necesarios para lograr las pertinentes inscripciones en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta. Nombramiento de Interventores a tal efecto.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Los accionistas podrán examinar, solicitar y obtener de la sociedad en su domicilio social de forma gratuita, o su envío, también inmediato y gratuito, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, relativos a la formulación de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como el Informe de auditoría, todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Pamplona, 27 de mayo de 2009.- José Antonio Arrieta Garnica, Secretario no Consejero.

ID: A090042504-1

cve: BORME-C-2009-17851